



SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

6.- Interpelación N.º 179, relativa a situación y evolución prevista respecto de los proyectos que van a obtener financiación con cargo a los fondos europeos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (Cantabria (re)Activa), presentada por el Grupo Parlamentario Mixto. [10L/4100-0179]

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Ruego a la secretaria primera que dé lectura del punto sexto del orden del día.

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Interpelación número 279, relativa a situación y evolución prevista respecto de los proyectos que van a obtener financiación con cargo a los fondos europeos del plan de recuperación, transformación y resiliencia, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto.

LA SRA. AGUIRRE VENTOSA (en funciones de presidenta): Para turno de exposición, tiene la palabra por 10 minutos, el Sr. Palacio.

EL SR. PALACIO RUIZ: Buenas tardes de nuevo. Gracias consejera por venir.

Algo tiene en común Cantabria y Madrid: la culpa de todo es de Sánchez. En Madrid la culpa es de Sánchez porque es un desastre y porque solo piensa en la perpetuación de su de su partido, y en Cantabria la culpa es de Sánchez porque no se entera.

Como decía el consejero, es una forma más venial de errar, porque es consecuencia de un fallo, de un fallo humano. Y lo que intentamos con esta interpelación es medir la profundidad de ese error, lo que necesitamos saber es en qué ha consistido el error de Sánchez, en qué se ha equivocado y por qué y, sobre todo entender cuáles son las..., entender cuáles son las consecuencias para la población de Cantabria de los errores cometidos por Sánchez.

Esa es la cuestión, en juego pues parece que 170 o 188 millones de euros de ayudas europeas que iban a llegar a Cantabria y que según palabras de nuestra Sánchez corren grave riesgo de no llegar.

La primera de las cuestiones que tenemos que plantearnos es quién es el encargado de solicitar esos fondos ¿Lo es la Sra. Sánchez? ¿O lo es cada uno de los consejeros que han generado un proyecto que va a ser objeto de ayuda europea? ¿El error de la Sra. Sánchez, o es de cada uno de esos consejeros que no han hecho lo que debían? ¿Cuál es el organismo encargado de la gestión de esas ayudas europeas?

Primera cuestión ¿Hay un organismo encargado de la gestión de esas ayudas o no lo hay? ¿Es cada una de las entidades que solicita ayudas, la que es responsable de su ayuda o había un órgano especialmente diseñado para esto? Y de serlo ¿cuál lo es, la oficina en Bruselas del gobierno de Cantabria que depende del PRC o la oficina de proyectos europeos que depende del PSOE? ¿Cuál de las dos, con la dirección general adjunta y el fichaje del especialista en el mercado mexicano que hemos contratado para el efecto? ¿Cuál de las 2 entidades es la responsable de la gestión de las ayudas o ninguna? Esa es la primera de las cuestiones que tenemos que dilucidar, si el órgano encargado de la gestión de estos fondos lo es la sociedad mercantil denominada OPE, Oficina de Proyectos Europeos coincidirá usted conmigo en que la responsable de todos los males es usted.

Sí que tenemos claro, a estas alturas que la consejería de economía tenía al menos alguna responsabilidad, intentemos definir en qué consistían y es lo que me gustaría que en esta interpelación nos contestase. ¿Su misión era desarrollar los proyectos o exclusivamente supervisar? ¿Su misión consistía en recibir los proyectos ya redactados y ejecutados por cada una de las consejerías, entiendo que se pueden llamar a estas consejerías entidades que tenían que desarrollar los proyectos o no? ¿Su misión, era redactar esos proyectos y todos los planes accesorios con la ayuda de esas consejerías? ¿Cómo funcionaba, cuál era el sistema?

¿Considera usted que cuando la normativa europea dice "las entidades beneficiarias de estas ayudas" que por entidades beneficiarias se refiere a cada una de las consejerías, como por ejemplo entendió la consejera que hoy la acompaña y procedió a redactar los planes accesorios? ¿o usted tenía que haber entendido que era la comunidad autónoma la entidad beneficiaria, y que, por tanto, solo que había que realizar un plan?

¿Alguien en el Gobierno PRC- PSOE, que entiendo que fuera usted, era la responsable de resolver estas dudas? ¿Quién resolvió si había que hacer un único plan autonómico antifraude de autoevaluación y mapa de riesgos? ¿Uno para todo el Gobierno o uno por cada entidad? ¿Se reunió al consejo de gobierno para decidirlo o cada consejería debía haberlo interpretado según su leal saber y entender?



Esa es la cuestión que tenemos que resolver. Si eran cada una de las entidades, es decir, cada una de las consejerías, le correspondía a usted una misión de coordinación ¿la ha ejercitado o solo para las consejerías socialistas y asumieron que las consejerías regionalistas debían organizarse a través de la oficina en Bruselas de la de la vicepresidencia? Si es así, ¿tenían ustedes algún control sobre lo que hacía esa oficina en Bruselas, o iba por libre? Y si iba por libre, ¿a qué se dedicaba?

Y a día de hoy, una vez que todos hemos asistido al edificante espectáculo de la orden y la contraorden, de su rapapolvo a sus compañeros de consejo y su posterior defenestración como el Pepito Grillo del equipo, ¿en qué estado se encuentran los fondos? ¿Están hechos los proyectos? A usted, que ya tenemos claro que en la idea general no tenía la misión de ejecutarlo, sino exclusivamente de coordinarlos ¿le han llegado los fondos, los proyectos de cada una de las consejerías, o no le ha llegado ninguno?, ¿O solo le han llegado a Asuntos Sociales y Cultura?

¿Le ha llegado el proyecto de su propia consejería o de la consejería socialista de Sanidad, o damos por perdida la subvención para la protonterapia? A día de hoy ¿qué proyectos están completados y enviados a Europa y cuáles no?, y de los que no están enviados a día de hoy, ¿cuáles corren riesgo cierto, de perderse las ayudas? ¿Han hecho una evaluación de daños de todos los perjuicios que va a generar a los cántabros el retraso en la confección de estos proyectos? ¿O todavía están calculando como los reducen?

Son preguntas aparentemente básicas. ¿Quién es el responsable, consejero y organismo de la solicitud de los fondos? ¿Quién es el responsable consejero, organismos de la ejecución del plan o planes antifraude de riesgos? ¿Lo es su consejería o lo es la de los consejeros? ¿Quién es el responsable de la confección de todos los proyectos y en qué estado se encuentran? ¿Están enviados? ¿Cuáles no están enviados? ¿Cuáles a día de hoy corren riesgo grave de perderse?

Le pido que actualice la información, porque tengo la sensación de que ya no va a ser tan grave la situación, como era hace una semana. Hace una semana usted hablaba de un cierto, de un riesgo muy grave en todas las consejerías regionalistas y moderadamente grave en la consejería de Sanidad y escasamente en el resto. Espero, yo estoy seguro que, tras haber confrontado ideas como el resto de consejeros, ha descubierto usted, ha visto la luz y ha descubierto que ya corren mucho menos riesgo. Es más, estoy casi convencido que vamos a nombrar muy poco riesgo hasta mayo del año que viene, pero me agradaría que me pusiera al día al momento actual exacto de cuál es la situación de esos proyectos y saber a partir de ahora quien es responsable de cada cual.

Muchas gracias.

LA SRA. AGUIRRE VENTOSA (en funciones de presidenta): Muchas gracias, señor diputado.

Para el turno de contestación para el Gobierno, tiene la palabra la consejera de Economía y Hacienda, la Sra. Sánchez.

LA SRA. CONSEJERA (Sánchez Ruiz): Muchas gracias, presidenta.

He de reconocerle que he tenido que leer la interpelación, que estaba en el orden del día, porque no me cuadraba con todas las preguntas que me estaba haciendo, pero bueno, intentaré responderle.

Buenas tardes a todos y a todas. Comparezco en esta cámara para responder una interpelación formulada por el Grupo Mixto en relación a los proyectos que van a obtener financiación con cargo a los fondos europeos del plan de recuperación, transformación y resiliencia.

Bien, como todos ustedes saben o deberían saber en el Grupo Mixto, ese Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia está enmarcado dentro de los planes nacionales elaborados por los 27 Estados miembros de la Unión para acogerse al plan de recuperación de Europa Next Generation EU, y se trata de un documento de carácter nacional que articula un conjunto de inversiones y reformas a realizar entre 2021 y 2023. Dicho de otra manera, indica cómo invertir, como invertirá España, los recursos procedentes del mecanismo de recuperación y resiliencia, que es el núcleo más importante del programa Next Generation EU.

Le estoy explicando todo esto, diputados del Grupo Mixto, porque la Consejería de Economía y Hacienda del Gobierno de Cantabria es la única de todo el ejecutivo que no tiene ni un solo euro asignado dentro del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Así consta tanto en los presupuestos de nuestra consejería como los presupuestos generales de Cantabria para todo este año. Pueden comprobarlo en los programas 140A en el 140B.

De los 139,7 millones que tenemos presupuestados, con cargo al MRR, Economía y Hacienda no gestiona ninguno, cero. Por tanto, nos resulta imposible responder a sus planteamientos, tal y como usted nos lo ha formulado en la interpelación que estaba registrada.



A modo de recordatorio, porque estoy segura de que ya lo conocen, les explico rápidamente cómo se gestiona el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. El pasado mes de septiembre el Ministerio de Hacienda publicó dos órdenes que regulan tanto el sistema de información del plan como el sistema de gestión. En ambos textos se deja muy claro que los órganos gestores son los responsables de cumplir con los requisitos establecidos en la configuración de hitos y objetivos.

Se lo digo de otra manera, quien recibe los millones es el responsable de cumplir con lo acordado en las diferentes conferencias sectoriales. Economía y Hacienda no ha participado en ninguna conferencia sectorial. Por tanto, es cada una de las consejerías con asignaciones vinculadas a este programa quien controla el estado real de cada proyecto. Asimismo, debe quedar claro que estamos ante un proyecto de Estado, por lo que el coordinador general es el Ministerio de Hacienda, a través de su secretaría de fondos europeos. Existe una coordinación vertical.

Economía y Hacienda ni es gestor, ni tienen las obligaciones reconocidas en las órdenes, por tanto, no tenemos ninguna competencia para supervisar el trabajo de nadie.

Aclarado este aspecto, quiero creer que su pregunta iba dirigida a conocer el estado de los proyectos vinculados al Fondo europeo REACT-EU, cuya planificación y control, si dependen de la Consejería de Economía y Hacienda, somos autoridad de gestión de FEDER y, por tanto, también de REACT. Es decir, es el titular de la Consejería de Economía y Hacienda quien tiene que responder del programa ante la Comisión Europea.

Como todos ustedes saben Cantabria dispone de 96.000.000 con cargo a este programa. Comenzaré este rápido repaso por la Consejería de Presidencia, Interior, Justicia y Acción Exterior, que tenía 2.000.000 asignados, de los que han ejecutado el 27,3 por ciento, y podemos decir que, en líneas generales este departamento está cumpliendo con los plazos y rematarán sus proyectos a lo largo del 2022.

Por su parte, la Consejería de Industria, Turismo, Innovación, Transporte y Comercio es la que tiene unas actuaciones más atomizadas. De los 5,2 millones otorgados en 2021 se han ejecutado el 40,8 por ciento. La convocatoria de ayudas para el programa de calidad del turismo y las líneas de cheques, innovación e industria. 4.0, son las actuaciones más avanzadas.

Continúo con el departamento de Empleo y Políticas Sociales, que haya comprometido el 64,3 por ciento de los 5,2 millones que le correspondieron en el reparto. Esa consejería tiene vinculadas sus actuaciones REACT al desarrollo del Fondo Social Europeo.

He dejado para el final las dos consejerías, con las partidas presupuestarias más altas, que son Educación y Sanidad. Educación y Formación Profesional. Avanza a buen ritmo con sus dos líneas de actuación. En el ámbito de la digitalización, la nueva versión de Yedra se está desarrollando según los cauces previstos. De este modo, no habrá problema para justificar los 23.000.000 de euros que se invertirán en esta materia durante este año. Igualmente, la parte de infraestructuras, dotada con 12.000.000 de euros, también progresa dentro de los parámetros esperados. Ya se han adjudicado tres de los cuatro centros de formación profesional integrados que aparecen como operaciones elegibles. Respecto al cuarto, su desarrollo condiciona la justificación a efectos de plazo. Eso no significa en ningún caso y rotundamente que se vaya a perder fondos. Lo que estamos haciendo es localizar operaciones maduras que sean elegibles por si fuera necesario reformular. La reformulación, es totalmente, está totalmente prevista en la gestión de los fondos europeos y no de ahora de siempre.

Antes de que lo pongan en duda ya les aclaro que esas modificaciones se hacen siempre con el visto bueno de la Secretaría General de Fondos Europeos del Ministerio de Hacienda. A este organismo se le informa de todos los cambios para que sean validados por la Comisión Europea.

Este procedimiento es exactamente el mismo que seguirán, que seguiremos con la unidad de protonterapia, de Valdecilla. Todos los aquí presentes conocemos cómo son los procedimientos administrativos y los plazos que se requieren, más aún para una instalación tan compleja técnicamente como la que se prevé construir en Santander. Esa demora provocada por la ausencia de candidatos en la primera licitación es el germen de mi de mi preocupación con la protonterapia. ¿Eso significa que se va a perder la financiación del proyecto? Rotundamente le digo que no. Yo jamás he dicho, ni he insinuado algo parecido ese contratiempo. nos obliga a ser más rápidos, más ágiles en la gestión.

Y tampoco significa que los proyectos que van más retrasados no se vayan a hacer. Ante esta circunstancia particular de la protonterapia, el Servicio Cántabro de Salud y la Consejería de Economía y Hacienda, esta misma semana hemos realizado un exhaustivo estudio de las operaciones imputables a este fondo con el fin de disponer de más gasto justificable e imputable a la financiación REACT, y así se han conseguido localizar hasta 19.000.000 de euros susceptibles de tener financiación. Esa cantidad nos permitirá justificar en tiempo y forma las partidas comprometidas y asegurar la unidad de protonterapia.

Por tanto, a modo de conclusión me gustaría destacar tres aspectos. El primero y más importante, la ejecución de los fondos REACT, está dentro de los cauces de los cauces previstos por la normativa, La protonterapia también. El segundo,



nos obliga a recordar la acreditada solvencia de esta consejería en la gestión de estos fondos. Sin ir más lejos, en el programa operativo 2014-2020, de FEDER ejecutamos el 105 por ciento de los recursos previstos. Esta circunstancia motivó la distinción de nuestra región como región de excelencia por parte de la Comisión Europea. Y la tercera, a pesar de que llevamos mucho tiempo hablando de fondos europeos, sigo detectando un desconocimiento muy preocupante sobre la materia, por lo que les tiendo la mano para explicarle cómo se gestionan este tipo de recursos.

Muchas gracias y, por supuesto, quedo atenta a sus comentarios.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Señor diputado, su turno de réplica.

EL SR. PALACIO RUIZ: Le agradezco mucho la idea de, de esas clases para entender cómo funcionan los fondos, sobre todo, a la vista de que su presidente considera que hay muchas cosas que usted no sabe.

Estoy seguro que podremos aprovechar esas clases para que usted se ponga al día y reciba de su presidente toda esa información que le falta y que, si la tuviera, le permitiría desempeñar con mucha más solvencia, el puesto de consejera de Economía.

Muy contento porque frente a un escenario pesimista, que yo tenía al leer sus declaraciones a, al periódico, en el que poníamos en duda la recuperación de los fondos, hemos cambiado la expresión por la idea de que todo proceso, o todos los proyectos progresan conforme a lo esperado, entiendo que es más optimista, salvo que exista un pesimismo inherente a la actividad de consejero de Economía que la lleve a pensar que lo esperado es que progresen rematadamente mal y que, por tanto, cuando nos está diciendo, ahora que progresan conforme a lo esperado, lo que nos quiere decir es que no esperaba que fueran de otra forma, y que el progreso es deficiente. Estoy seguro que me lo va a poder aclarar al final.

De los 90.000.000 de fondos REACT, la mitad aproximadamente se destina al proyecto de protonterapia. Como consejera de economía, por cierto, me agradecería que me explicara cómo es posible que el mismo proyecto que se va a instalar en San Sebastián cueste 28.000.000 la maquinaria y 3.000.000, la instalación y el nuestro, que hace exactamente lo mismo. No es solo lo mismo, es que se va a dedicar a los mismos pacientes exactos que el de San Sebastián cueste 20.000.000 más. Entiendo que como consejera de Economía estará preocupado por ese diferencial de gasto.

Pero me preocupa que los deberes no estuvieran hechos. Me preocupa que corramos el riesgo de perder la mitad de los fondos REACT si no somos capaces de finalizar la obra civil y la obra de instalación y la puesta en funcionamiento en el plazo adecuado, y me preocupa que eso genere la consecuencia de que tengamos que asumirlos con fondos exclusivos del gobierno de Cantabria. Estoy seguro que usted ha hecho la misma cuenta y le preocupa tanto o más que a mí

Y me preocupan también los fondos que derivan del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, porque la he entendido que usted no tiene ninguna función. La he entendido que todos esos fondos por el que nos van a llegar unos 100.000.000 de euros su consejería no interviene absolutamente en nada. Y conforme la he entendido a usted y además le he entendido a la directora general que anteriormente dirigió la OPE y que otorgó otra entrevista al mismo periódico, esos fondos se tramitan directamente entre las consejerías y los ministerios correspondientes. Luego eso confirma la idea de que cada una de esas consejerías es la entidad que tiene que resolver todas las cuestiones, entre otras el famoso, el famoso plan de riesgos. Y eso confirma la idea de que están sin hacer los planes porque cada una de esas consejerías, barra entidades, pensaron que le iba a hacer usted y acaban de entender esta semana que usted no va a hacer nada porque no es su misión, su misión es gestionar los fondos FEDER y estos otros, y eso lo hace a través de OPE, entiendo. Y, por tanto, las consejerías van a quedar desamparadas abandonadas, de la mano de la economía, en la gestión de unos fondos para los que no están preparados para la tramitación de esas gestiones, salvo la Consejería de Empleo. Desamparadas, porque pensaban que se iba a hacer un único, un único plan de riesgos que iba a hacer su consejería, y ahora cada uno de ellos va a tener que hacer el suyo, que estoy seguro que lo están haciendo, que estoy seguro que están a punto de rematarlos incluso, estoy seguro que alguna consejería lo tiene hecho pendiente de terminarlo. Estoy seguro que alguna consejería lo tiene acabado pendiente de decidir qué funcionario lo va a ejecutar o lo va a hacer. Pero si esas sí esas entidades, consejerías no lo desarrollan nos vamos a quedar sin los fondos del plan nacional y nos vamos a quedar sin el muy poco dinero que teníamos previsto para Cantabria, y nos vamos a quedar sin los planes en los que estábamos basando todo nuestro futuro, desarrollo y crecimiento del 2 por ciento anual del PIB hasta el 2025 que hayamos prometido a nuestros ciudadanos.

Pero me quedo muy tranquilo, sabiendo que usted no tiene ninguna responsabilidad, ningún plan previsto, ni ninguna actuación pendiente de ejecutar en esos planes, y que toda la responsabilidad se la hemos trasladado a los consejeros del PRC.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias, señor diputado.

Señora consejera, en su turno.



LA SRA. CONSEJERA (Sánchez Ruiz): Muchas gracias, señor presidente.

Señores diputados del Grupo Mixto. Miren, a pesar de que Economía y Hacienda no tienen ninguna competencia en relación al MRR, les vamos a aportar la información que, o la poca, la mucha información que tenemos disponible, porque, dado que presupuesto y tesorería sí es responsabilidad de mi departamento, la Dirección General de Fondos Europeos pide quincenalmente a las consejerías esa recopilación de información sobre proyectos MRR, simplemente, a efectos contables. Ni controlamos ni coordinamos ni gestionamos.

Lo que sí le podemos indicar es que, a día de hoy, según la información remitida por las consejerías, Cantabria tiene asignados 307,3 millones de euros, con cargo al MRR.

A continuación, les explico cómo es el reparto por consejerías.

Empleo y Políticas Sociales: 122,27. Industria, Turismo, Innovación, Transporte y Comercio casi 83.000.000. Educación y Formación Profesional, 42.000.000. Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, 17,6 millones. Sanidad 14,7 millones. Universidad, Igualdad, Cultura y Deporte con 11,6 millones. Presidencia 10,5 millones y Obras Públicas, 5,4 millones. Todas estas cantidades suman 307,3 millones de euros que Cantabria tiene asignados.

¡Ojo!, no es un dinero que esté en nuestra caja, sino las partidas las tenemos asignadas en cada una de las conferencias sectoriales. Será el progresivo cumplimiento de los hitos y objetivos en cada uno de los proyectos, el que determine las cantidades que finalmente lleguen a Cantabria.

A partir de aquí recuerden, el órgano gestor de los proyectos MRR es cada una de las consejerías, por lo que bueno, pues una información más detallada sobre los mismos se lo podrán dar mis compañeros y mis compañeras consejeros.

Antes de terminar, ante el revuelo de los últimos días, sí que quiero dejar claras varias cosas respecto a los fondos europeos. En primer lugar, la Consejería de Economía conoce perfectamente su gestión, especialmente la que a nosotros nos corresponde, que es la vinculada al programa REACT FEDER. No solo la conocemos, sino que además estamos reconocidos como región de excelencia por parte de la Comisión Europea. De hecho, en cada uno de los comités de seguimiento nos felicitan por nuestra gestión. Esto es debido al gran equipo que hay en la Dirección General de Fondos Europeos, al que aprovecho para felicitar públicamente.

En segundo lugar, somos autoridad de gestión de FEDER y responsables ante la Comisión Europea de que esos proyectos que se enviaron para REACT se van a cumplir, pero esta consejería no es quien desarrolla esos proyectos, nosotras solamente nos limitamos a explicar lo que a nosotras nos explican y luego hay que justificar con facturas, presupuestos, expedientes completos. Somos nosotras quienes nos sentamos a defender la gestión, y he de decirles que me siento muy orgullosa de esa gestión.

Eso sí cuando observamos retrasos debemos advertirlos y no creo que a mi compañero Miguel Rodríguez le haya sorprendido ese aviso. Aprovecho este momento también para dejar claro mi aprecio personal por él.

Sigo. La consejería de economía no dice en ningún momento, en ningún momento que se van a perder fondos; es más, todo mi equipo y yo misma remamos a favor de este Gobierno, nuestro Gobierno para sacar adelante los proyectos europeos.

Y ya para terminar, dice el PP que yo acuso a mis compañeros de incompetentes. Miren, yo aquí sí que me voy a poner muy seria, ni lo he dicho, ni mucho menos lo pienso, repito, ni lo pienso ni lo he dicho. Lo que sí pienso y tengo muy claro es quién es un ejemplo de incompetencia en la gestión de fondos europeos: aquellos que pierden los registros y a día de hoy no saben dónde están o quienes estando en el Gobierno provocaron la suspensión del programa operativo de los fondos estructurales para dejar a Cantabria sin recursos y con una y con una exigencia de reintegro sobre la mesa.

Ustedes, señores del Partido Popular, han protagonizado y siguen protagonizando la mayor vergüenza de la historia de la región en cuanto a gestión de fondos europeos. Ustedes no son ejemplo de nada, y con esos precedentes entenderán que yo no acepte lecciones ni del Partido Popular ni de Ciudadanos.

Muchísimas gracias por su atención esta tarde.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias, señora consejera.